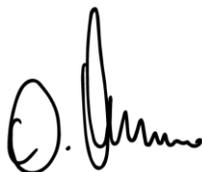


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento, en el marco del Día Internacional de los Trabajadores a conmemorarse el 1 de mayo, al *personal de la Cultura, de la Educación, de la Salud y a las Amas de Casa* que, con su esfuerzo y creatividad desde sus lugares, dan respuestas y soluciones para superar esta situación de pandemia.

Córdoba, 28 de abril de 2021.-

D-246702/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA